

## COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN CONCLUIDOS Y EN PROCESO POR TIPOS <sup>1/</sup> ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

Tipos de programas y proyectos, denominación y notas <sup>2/</sup>	Clave	Entidad federativa	Fechas de inicio y término	Costo total programado (Pesos)		Inversión (Pesos)				% cumplimiento financiero 2012		Avance físico porcentual				
				Aprobado (Al inicio del programa o proyecto)	Modificado 2012 <sup>3/</sup>	Acumulada hasta 2011	2012			Acumulada hasta 2012	Pagada/Aprobada	Pagada/Modificada	Acumulado hasta 2011	2012		Acumulado hasta 2012
							Aprobada	Modificada	Pagada					Aprobado	Alcanzado	
<b>TOTAL</b>				<b>217 378 269</b>	<b>225 533 849</b>	<b>9 207 294</b>	<b>27 500 000</b>	<b>41 617 004</b>	<b>108 452 963</b>	<b>117 660 257</b>	<b>394.4</b>	<b>260.6</b>				
<b>PROGRAMAS DE INVERSIÓN</b>				<b>217 378 269</b>	<b>225 533 849</b>	<b>9 207 294</b>	<b>27 500 000</b>	<b>41 617 004</b>	<b>108 452 963</b>	<b>117 660 257</b>	<b>394.4</b>	<b>260.6</b>				
<b>PROGRAMAS DE INVERSIÓN CONCLUIDOS</b>				<b>217 378 269</b>	<b>225 533 849</b>	<b>9 207 294</b>	<b>27 500 000</b>	<b>41 617 004</b>	<b>108 452 963</b>	<b>117 660 257</b>	<b>394.4</b>	<b>260.6</b>				
<b>Adquisiciones</b>				<b>8 004 460</b>	<b>7 733 849</b>		<b>7 500 000</b>	<b>7 500 000</b>	<b>5 438 183</b>	<b>5 438 183</b>	<b>72.5</b>	<b>72.5</b>				
<b>Programa de Adquisiciones.</b>	1109J2X0004	VER.	01-2012 12-2012	8 004 460	7 733 849		7 500 000	7 500 000	5 438 183	5 438 183	72.5	72.5				
Adquisición de equipos propios para la operación, maquinaria y equipo indispensable para la operación. NOTA: Se pagó una menor cantidad a la modificada debido a que el precio de los bienes adquiridos fue menor al estimado. Cabe destacar, que se adquirieron los bienes programados para el ejercicio fiscal 2012.																
<b>Mantenimiento</b>				<b>209 373 809</b>	<b>217 800 000</b>	<b>9 207 294</b>	<b>20 000 000</b>	<b>34 117 004</b>	<b>103 014 780</b>	<b>112 222 074</b>	<b>515.1</b>	<b>301.9</b>				
<b>Dragado de Mantenimiento Emergente 2011 del Puerto de Tuxpan.</b>	1109J2X0003	VER.	07-2011 12-2012	80 000 000	92 800 000	9 207 294		17 687 004	38 014 780	47 222 074		214.9				
Remoción de aproximadamente 1 500 000 m <sup>3</sup> de material del fondo marino acumulado en las dársenas del río Tuxpan, derivado del azolve ocasionado por las condiciones climatológicas de la región. NOTA: El sobre ejercicio se debe a la asignación de ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio 2012, dictaminados en el sistema MINEX con folios 2012-9-J2X-55 y 2012-9-J2X-105, el 4 de septiembre y 16 de noviembre 2012 respectivamente. Con estos recursos se removieron 500 000 m <sup>3</sup> de azolve en el canal de navegación y dársena de ciaboga, provocados por la tormenta tropical Ernesto. Cabe señalar que no fue posible regularizar los recursos pagados en el MAPE debido a que se venció la fecha límite que estableció para tal efecto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Originalmente, se realizaría en un año y contar con recursos del Gobierno Federal, pero no se autorizaron durante el ejercicio y sólo se realizó parte del dragado con recursos propios por lo que se difirió para el 2012 con la finalidad de concluir los trabajos y obtener la autorización de recursos fiscales, por lo anterior se amplió la fecha de término.																
<b>Dragado de Mantenimiento.</b>	1109J2X0001	VER.	01-2012 12-2012	129 373 809	125 000 000		20 000 000	16 430 000	65 000 000	65 000 000	325.0	395.6				
Se estima dragar alrededor de 1 600 000m <sup>3</sup> de azolve en el canal de navegación, la dársena de ciaboga, y algunas áreas de navegación del puerto de Tuxpan NOTA: El sobre ejercicio se debe a la asignación de ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio 2012 dictaminados en el sistema MINEX con folios 2012-9-J2X-55 y 2012-9-J2X-105, el 4 de septiembre y 16 de noviembre 2012 respectivamente. Con estos recursos se removieron 800 000 m <sup>3</sup> de azolve en el canal de navegación, dársena de ciaboga y áreas de navegación, provocados por la tormenta tropical Ernesto. Cabe señalar que no fue posible regularizar el ejercicio adicional de recursos por 48 570 000 pesos respecto del presupuesto modificado en el sistema MAPE debido a que se venció el plazo para la solicitud y autorización de adecuaciones presupuestarias que estableció para tal efecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.																

1/ Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. Los conceptos de inversión consideran recursos fiscales y recursos propios.

2/ Los programas y proyectos concluidos tienen fecha de término hasta diciembre de 2012, y los programas y proyectos en proceso tienen fecha de término posterior a diciembre de 2012.

3/ Se refiere a la estimación actualizada del costo total del programa o proyecto al cierre del ejercicio de 2012.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en datos proporcionados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.